

- d) Obligación de ir a la totalidad del suministro: Sí.
2. Entidad adjudicadora:
- a) Gestión de Infraestructuras Sanitarias de Cantabria, S.L. (GISCAN, S.L.)
- b) Domicilio: Paseo de Pereda n.º 13 - 4.º, 39004 Santander.
- c) Teléfono: 942 318 197.
- d) Fax: 942 217 608.
- e) Enlace web:
www.consejeriadeeconomiyhacienda.com/giscan/.
3. Documentación: Los pliegos podrán obtenerse en el perfil del contratante de la Sociedad (www.consejeriadeeconomiyhacienda.com/giscan/) hasta el día anterior al cierre del plazo para la presentación de las ofertas.
4. Presentación de ofertas:
- a) Lugar: Paseo de Pereda n.º 13 - 4.º, 39004 Santander.
- b) Plazo: El plazo de presentación de proposiciones es de veinte días naturales, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, finalizando a las 14:00 horas.
- En caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.
- Santander, 10 de septiembre de 2009.—El apoderado, José Luis Santiuste Palleiro.
- 09/13722

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS SANITARIAS DE CANTABRIA, S. L.

Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la contratación del hardware informático del Centro de Salud Cotolino II en Castro Urdiales. Expediente: S09/2009.

- 1) Objeto del contrato:
- a) Descripción: suministro de equipos informáticos para el Centro de Salud "COTOLINO II" en Castro Urdiales (Cantabria).
- b) Presupuesto de licitación: 76.234,48 euros (IVA excluido).
- c) División en lotes: No.
- 2) Entidad adjudicadora:
- a) «Gestión de Infraestructuras Sanitarias de Cantabria, S. L.» (GISCAN, S. L.).
- b) Domicilio: Paseo de Pereda n.º 13, 4º, 39004, Santander.
- c) Teléfono: 942 318 197.
- d) Fax: 942 217 608.
- e) Enlace web:
www.consejeriadeeconomiyhacienda.com/giscan/
- 3) Documentación: Los pliegos podrán obtenerse en el perfil del contratante de la Sociedad (www.consejeriadeeconomiyhacienda.com/giscan/) hasta el día anterior al cierre del plazo para la presentación de las ofertas.
- 4) Presentación de ofertas:
- a) Lugar: Paseo de Pereda n.º 13, 4ª planta (Santander).
- b) Plazo: el plazo de presentación de proposiciones es de 20 días naturales, contados desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, finalizando a las 14:00 horas.
- En caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil.
- Santander, 10 de septiembre de 2009.—El apoderado, José Luis Santiuste Palleiro.
- 09/13726

AYUNTAMIENTO DE LIENDO

Información pública de extravío de aval bancario

Habiéndose extraviado aval bancario original que justifica el depósito constituido por «Asfin Cantabria», en concepto de garantía definitiva a través del aval de Banco Santander Ceneral Hispano, por importe de 1.785,91 euros, para responder de las obligaciones derivadas de la obra de «asfaltado y ensanche de camino desde

Mazarrasa a las escuelas de Villanueva», se hace público para que durante el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el BOC puedan formularse por los interesados las alegaciones que estimen oportunas antes de proceder a su devolución.

Liendo, 18 de agosto de 2009.—El alcalde, Pedro Salvarrey Quintana.

09/12778

AYUNTAMIENTO DE MOLLEDO

Adjudicación provisional del procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de la obra 1ª Fase rehabilitación interior de las Antiguas Escuelas de Molledo.

Por acuerdo del Pleno de fecha de 28 de agosto de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del procedimiento negociado sin publicidad para la contratación de la obra "1ª Fase Rehabilitación Interior de las antiguas escuelas de Molledo" lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Ayuntamiento de Molledo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato.
- a) Tipo de Contrato: Obras
- b) Descripción del objeto: "1ª Fase Rehabilitación Interior de las antiguas escuelas de Molledo".
3. Tramitación, procedimiento.
- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Precio del Contrato.
- Precio Base de licitación: 91.412,40 euros más 16% de IVA (14.625,98 euros), lo que hace un total de 106.038,38 euros.
5. Adjudicación Provisional.
- a) Fecha: 28 de agosto de 2009
- b) Contratista: Raúl Buenaga García.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 82.412,40 euros, más 16% de IVA (13.185,98 euros), lo que hace un total de 95.598,38 euros.
6. Delegación de Adjudicación definitiva.
- a) Órgano delegante: Pleno del Ayuntamiento.
- b) Órgano delegado: Junta de Gobierno.
- Molledo, 1 de septiembre de 2009.—La alcaldesa, Teresa Montero Vicenti.
- 09/13301

ENTIDAD LOCAL MENOR DE ARANTIONES

Adjudicación definitiva del arrendamiento del aprovechamiento cinegético en el monte de utilidad pública nº 259.

Por acuerdo del Concejo de la Entidad Local Menor de Arantiones, de fecha 26 de agosto de 2009, se adjudicó definitivamente el arrendamiento del aprovechamiento cinegético del monte de utilidad pública nº 259, lo que se publica a los efectos del artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
- a) Organismo: Entidad Local Menor de Arantiones.
2. Objeto del contrato: Arrendamiento del aprovechamiento cinegético en el monte de utilidad pública nº 259.
3. Tramitación, procedimiento.
- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
4. Precio del Contrato.
- Precio base de licitación: 884 euros más 16% de IVA, que hace un total de 1.025,44 euros.
5. Adjudicación Definitiva.
- a) Fecha: 26 de agosto de 2009.
- b) Adjudicatario: C.D.E. "El Rebollejo".

c) Importe de adjudicación: Precio: 2.457,67 euros y 393,23 euros de I.V.A.

Arantones, 26 de agosto de 2009.—La alcaldesa pedánea, Angeles Díaz Caballero.

09/13474

ENTIDAD LOCAL MENOR DE POBLACIÓN DE ABAJO

Adjudicación definitiva del arrendamiento del aprovechamiento cinegético en el monte de utilidad pública nº 304.

Por acuerdo del Concejo de la Entidad Local Menor de Población de Abajo, de fecha 26 de agosto de 2009, se adjudicó definitivamente el arrendamiento del aprovechamiento cinegético del monte de utilidad pública nº 304, lo que se publica a los efectos del artículo 138.2 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Entidad Local Menor de Población de Abajo.

2. Objeto del contrato: Arrendamiento del aprovechamiento cinegético en el monte de utilidad pública nº 304.

3. Tramitación, procedimiento.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Precio del Contrato.

Precio base de licitación: 566 euros más 16% de IVA, que hace un total de 656,56 euros.

5. Adjudicación Definitiva.

a) Fecha: 26 de agosto de 2009.

b) Adjudicatario: C.D.E. "El Rebollejo".

c) Importe de adjudicación: Precio: 1.573,58 euros y 251,77 euros de I.V.A.

Población de Abajo, 26 de agosto de 2009.—El alcalde pedáneo, Heraclio Gómez García.

09/13475

JUNTA VECINAL DE BIELVA

Anuncio de aprobación y exposición pública del pliego de cláusulas administrativas particulares y anuncio de subasta, procedimiento abierto, para la enajenación de aprovechamientos forestales de las Juntas Vecinales de Bielva y Rábago.

En la sesión celebrada por las Juntas Vecinales de Bielva y Rábago en fecha 18 de abril de 2009, entre otros extremos, se acordó la aprobación del pliego de cláusulas administrativas particulares para la subasta de aprovechamientos forestales del monte La Peña El Escajal y otros de las Juntas Vecinales de Bielva y Rábago.

Dicho pliego de cláusulas administrativas particulares puede ser consultado en la sede de la Junta Vecinal de Rábago, de lunes a viernes, pudiendo presentarse igualmente durante el plazo de los ocho días siguientes a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria cuantas alegaciones o reclamaciones se consideren oportunas contra el mismo.

Simultáneamente se anuncia la apertura del período de presentación de proposiciones a la citada subasta, la cual se suspenderá en caso de interponerse alegaciones durante el plazo de exposición pública del pliego, efectuándose la misma en base a las siguientes condiciones:

1.- Entidades adjudicadoras: Juntas Vecinales de Bielva y Rábago.

2.- Objeto del Contrato:

a) Denominación: Subasta de aprovechamiento forestal del monte La Peña El Escajal y Otros (399 del C.U.P.) de titularidad de las Juntas Vecinales de Bielva y Rábago. En concreto 20.356 pies, 4.605 metros cúbicos, de madera de eucalipto.

b) Plazo de ejecución: Nueve (9) meses desde la fecha de la adjudicación.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Subasta.

4.- Tipo base de licitación mejorable al alza: CIENTO TREINTA MIL QUINIENTOS SETENTA EUROS (130.570,00 euros), a riesgo y ventura del adjudicatario. 20.356 pies de eucalipto equivalentes a 4.605 metros cúbicos. Estos precios base en ningún caso incluirán las cargas tributarias aplicables a las correspondientes operaciones.

5.- Garantías:

a) Provisional: DOS MIL SEISCIENTOS ONCE EUROS CON CUARENTA CÉNTIMOS (2.611,40 euros).

b) Definitiva: El 4% del importe de adjudicación del contrato.

6.- Vías de servicio a utilizar:

Siempre se realizará el transporte de la madera y la circulación de vehículos por la pista central existente en el monte y no por caminos vecinales.

7.- Obtención de documentación e información:

a) Entidades: Juntas Vecinales de Bielva y Rábago.

b) Domicilios: Bielva y Rábago.

c) Localidades y Códigos Postales: Bielva y Rábago - 39550.

d) Teléfonos: 649375145 - 636969676.

e) Fax: 942 727 593.

f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

8.- Presentación de las ofertas:

a) Fecha y hora límite de presentación: Quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria a las quince horas.

b) Lugar de presentación:

1.- Las proposiciones se dirigirán a los presidentes de las Juntas Vecinales de Bielva y Rábago por cualquiera de los medios admitidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2.- Localidades, códigos postales y municipio: Bielva y Rábago (39550), Herrerías.

9.- Apertura de plicas:

a) Entidades contratantes: Juntas Vecinales de Bielva y Rábago.

b) Lugar de apertura de las plicas: Salón de sesiones de la Casa Consistorial de Herrerías.

c) Domicilio: Bº Puente del Arrudo, s/n.

d) Localidad, código postal y municipio: Puente del Arrudo, 39550, Herrerías.

e) Fecha: Segundo sábado hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de las proposiciones.

f) Hora: Once y treinta horas.

10.- Otras informaciones: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

Bielva - Rábago, 18 de mayo de 2009.—La presidenta de la Junta Vecinal de Bielva, Marta Díaz González.—El presidente de la Junta Vecinal de Rábago, César Muñoz Peña.

09/13371

4. ECONOMÍA Y HACIENDA

4.1 ACTUACIONES EN MATERIA PRESUPUESTARIA

JUNTA VECINAL DE MOLLEDO

Exposición pública de la cuenta general de 2008

Formulada y rendida la cuenta general del presupuesto de esta Entidad Local correspondiente al ejercicio 2008, se expone al público, junto con sus justificantes y el informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días. En este plazo y ocho días más se admitirán